

Portoviejo, Mayo 25 del 2007

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ICOFRANK S.A. CONSTRUCTORA

Ciudad

Estimados Accionistas:

Dando cumplimiento a la Ley de Compañías y a los Estatutos vigentes de la empresa, informo a ustedes el resultado de mi labor de Comisario de la Compañía ICOFRANK S.A. CONSTRUCTORA, por el ejercicio económico correspondiente al año 2006.

Luego del análisis de los documentos expuestos, me permito revelar que los registros contables se encuentran debidamente sustentados y respaldados por documentos originales, y sus Estados Financieros han sido elaborados aplicando las Normas y Procedimientos Contables de General Aceptación en el Ecuador.

Los Estados Financieros reflejan la situación de la empresa. Dichos documentos se encuentran en los archivos de la empresa.

Atentamente,


Maribel Argandoña Álava
COMISARIO



08 JUN. 2007